



REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, 13 de mayo de dos mil veintidós

RADICADO: 050013105018020200004700  
DEMANDANTE: SANDRA MILENA OSPINA HENAO  
DEMANDADO: PROMOCION DE MERCANCIAS EXTRANJERAS S.A  
PROMEX

En el presente proceso, por medio de providencia del 11 de noviembre de 2020, el despacho fijo fecha para llevar acabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, para el día 08 de junio de 2022 a las 9:00am, sin embargo, en adopción de medidas de dirección, la audiencia fijada para el 8 de junio de 2022 se llevará a cabo a las 8:30 m., la que se adelantará sólo hasta la audiencia prevista en el artículo 77 C.P.T, en dicha fecha se señalará la audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Al', written over a light blue grid background.

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA  
JUEZA

s.f

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 79 del 16  
de mayo de 2022.

Ingri Ramírez Isaza  
Secretaria